

Concurso de Carteles de la IX Exposición Concurso
AVIVAL en la Ciudad de Requena
"MISS GALLINA 2015"



Objetivo.

La Asociación de Criadores de Razas de Gallinas y Palomas Autóctonas Valencianas, "AVIVAL" abre la convocatoria internacional para el diseño del cartel anunciador del Concurso "MIS GALLINA 2015", (La mas bella de la Granja), con motivo de realizarse en esta Ciudad y premia la creatividad con el objetivo de difundir y promocionar este Concurso.

Tema.

De los diseños presentados se valorará cualquier referencia que identifique el Concurso y refleje los valores e iconografía de tal evento como las Razas y Variedades de Gallinas, Palomas, Conejos, Aves Silvestres y Cobayas a concursar.

Participantes.

El concurso está abierto a todas las personas físicas y jurídicas, de forma individual o colectiva y cualesquiera que sean sus nacionalidades, no necesariamente deben de haber cursado estudios de Diseño, Bellas Artes o similares. Cada participante puede presentar todas las obras que desee, siendo los premios concedidos a las obras y no a los artistas.

Obras.

Los diseños presentados deben ser inéditos y todos los elementos en ellos representados han de estar libres de derechos y/o ser originales del autor/es.

Los participantes responderán de la originalidad de las obras presentadas y mantendrán a AVIVAL indemne de cualesquiera reclamaciones que tengan origen en la infracción de derechos, de propiedad intelectual o de otra clase, de terceros.

En ningún momento, está permitida la aparición de logotipos ni otras señas del autor en el cartel que delaten su autoría. El incumplimiento de esta obra es motivo de descalificación.

Los carteles deberán contener los siguientes elementos obligatoriamente:

Textos //

"IX EXPOSICIÓN AVIVAL"

"MISS GALLINA 2015"

"RECINTO FERIAL REQUENA 27, 28, 29 NOVIEMBRE"

"HORARIO: Días 27 Y 28 de 9:00 a 20:00 y domingo 29 de 9:00 a 13:30"

www.avival.com

Logotipos //

"M.I. Ayuntamiento de Requena, AVIVAL, DIPUTACION"

Todos los logotipos y carteles de años anteriores se podrán descargar en www.avival.com.

Se admitirán carteles de 50 x 70 cm. (o equivalente) en sentido vertical.

Podrá ser realizado con cualquier técnica que permita imprimirlo en cuatricromía, si bien no se podrán utilizar colores fluorescentes, dorados o plateados.

Se deberá presentar una obra física sobre soporte rígido (mínimo formato Din-A3).

En todos los casos se entregará en formato Cd o Dvd los siguientes elementos: Copia cartel de dimensiones 50 x 70 cm. En sentido vertical con resolución 300 p.p.p.

Una de las novedades de la presente edición es el refuerzo gráfico de la obra ganadora mediante sus elementos en otros soportes fuera del plano del cartel ganador, por lo que también se solicita en archivos digitales debidamente identificados y separados del contenido de la obra en formatos jpg, tiff, pdf, psd, ai, fh11 o gif de:

- Texto Anunciador,
- Fecha de la Muestra,
- Elemento/s centrales de la obra,
- Elementos secundarios, fondos o elementos a destacar.

Para una mejor valoración de los trabajos presentados se permite adjuntar una breve sinopsis explicativa de la obra para apoyar narrativamente lo representado y facilitar así el mensaje gráfico al que se quiere llegar.

Los trabajos originales se entregarán en un sobre cerrado con un lema en el exterior acompañado de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo lema del cartel, el sobre deberá contener los siguientes datos:

- Nombre completo del concursante,
- DNI/NIF,
- Dirección actual,
- Correo electrónico,
- Teléfono de contacto.

Dicho sobre sólo se abrirá en el momento del fallo, si resulta ganador. No se considerarán ni entrarán a concursar las obras que no estén debidamente identificadas.

Admisión.

Los carteles y CD ROM podrán ser depositados y dirigidos a:

- José Ramón García Martínez, (Jefatura de Policía Local)
C/ Rafael Duyos, nº 4; .46340 Requena, Valencia.
En horario de 8:00 a 14:00 horas y de lunes a viernes.
- Enrique Lozano Estivalis.
Pol. Ind. Font de l'om
C/ Fonedors 4; 46192 - Monserrat - Valencia.

En horario de 8:00 a 14:00 horas y de lunes a viernes.

Cerrándose el plazo de admisión el **10 de Julio de 2015**.

No se considerarán ni entrarán a concursar las obras que estén fuera del plazo establecido.

Jurado.

La resolución del concurso se hará mediante un jurado técnico que preseleccionará los mejores trabajos, que posteriormente se valorarán de manera pública y popular.

En primer lugar se constituirá un jurado técnico presidido por el presidente de AVIVAL, Responsable de concurso de AVIVAL, Delegado de AVIVAL en Requena, Concejal/a de Comercio del M.I. Ayto. de Requena, Concejal/a de Cultura del M.I. Ayto. de Requena, representantes municipales del M.I. Ayto. de Requena y los Asesores Técnicos que se estimen necesarios.

El jurado técnico examinará los trabajos presentados y valorará los carteles que más se adecuen a las bases, así como la creatividad, el mensaje, la innovación, originalidad y armonía de la obra y formulará así la propuesta de los tres mejores carteles que posteriormente serán valorados para el cartel ganador.

El fallo se hará público mediante el portal de la AVIVAL (www.avival.com), así como en los medios de comunicación local, provincial y nacional.

Las decisiones que tome el jurado técnico no podrán ser objeto de impugnación y estará facultado para resolver cualquier situación no prevista en las bases en la forma que considere oportuno por lo que podrá proponer, motivadamente, que se deje desierto el concurso.

La decisión del jurado técnico es inapelable.

Premio.

Se establece un premio compuesto por:

- **1 Jamón delantero**, donado por AVIVAL.
- **1 Lote de productos de Embutidos** de Requena, donado por "Embutidos Encarna".
- **1 Queso artesano** donado por "Quesería Artesana Hoya la Iglesia".
- **1 Bollo artesano** donado por "Panadería Julián García Malla".
- **1 Estuche de 2 botellas Vino y 1 Aceite** donado por "Distribuciones Juan López y Aviarío Joraga"

La entrega del premio tendrá lugar en Requena, en una fecha y lugar por determinar durante los días de la mencionada Exposición, bien en la inauguración o entrega de premios.

Los carteles y Cd o Dvd no seleccionados podrán ser retirados por los autores en el plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de fallo del jurado. Trascurrido ese plazo, el consejo podrá disponer de los trabajos como considere oportuno.

Condiciones.

El cartel premiado será cedido por su autor/es a la Asociación AVIVAL, el cual, se reserva todos los derechos de reproducción, comunicación pública, distribución y exhibición del mismo sin necesidad de autorización ninguna por parte del autor/es.

La participación en este concurso lleva aparejada la aceptación total de las bases así como del jurado y su fallo.

La organización pondrá el máximo interés en el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad de accidentes imprevisibles.

+Info:

- Jose Ramón García: 670 82 17 98 // joraga18@hotmail.com
- Enrique Lozano: 667 68 39 05 // elozano@avival.com